

VOTANDO EN CONTRA COBOS SALVO AL GOBIERNO

Comencé a escribir estas líneas minutos después que Julio Cobos, vicepresidente de la Nación, desempatará “a favor del campo” el 36 a 36 en que había quedado la votación del Senado, referida al proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo para ratificar la resolución ME 125/08, que ya contaba con media sanción de Diputados.

Me surgió esta idea, que mezcla análisis y esperanza. En la que probablemente haya sido la decisión más difícil de su vida, Cobos salvó al gobierno presidido por Cristina Fernández de Kirchner. Lo salvó del empecinamiento sin límites al que lo había llevado el ex presidente (y esposo) Néstor Carlos Kirchner, lo salvó de la creciente parálisis económica y crispación social, etc.

Sólo a una mente febril -que hasta el jueves pasado parecía no contar finalmente con frenos- se le puede ocurrir que la estabilidad de un gobierno depende de la ratificación legislativa de una resolución ministerial. Pero esto, como tantas otras cosas, puede quedar en el pasado si el Poder Ejecutivo aprovecha esta oportunidad, en vez de desperdiciarla como hizo con las anteriores.

Para lo cual Cristina Fernández de Kirchner tiene que “hacer suya” la decisión del Congreso, ratificar lo que su marido dijo 2 veces en el último acto del Congreso -que acataría la decisión, cualquiera fuera-, suspender por “x” número de días la vigencia de la resolución, y ponerse a trabajar... pero en serio.

Lo cual incluye un cambio de gabinete, incorporando personas creíbles. Lula “vende” magistralmente Brasil en el resto del mundo, pero no pretende ser ni el presidente del Banco Central ni el ministro de economía de su país. No se trata de buscar un recontrasuperministro, pero tampoco de creer que se puede funcionar sin alguno (no se necesita un ministro para inflar la economía, cuando las circunstancias económicas son favorables y hay stocks excedentes; pero sí para enfrentar la agenda actual).

En cuanto a Néstor Kirchner, Cristina le tiene que hablar como le habla cualquier mujer a su marido, “cuando las papas queman”, y actuar en consecuencia. Veremos si ocurre.

¡Animo!